

*Los núcleos de población
de las comunidades indígenas
del Alto Duero
a través de las fuentes
literarias y arqueológicas¹*

MANUEL E. RAMÍREZ SÁNCHEZ*

* Departamento de Ciencias Históricas.
Universidad de Las Palmas de Gran Canaria.

1.- Introducción

En el presente artículo intentaremos establecer el territorio sobre el que se asentaron los pueblos indígenas del Alto Duero, los arévacos y pelendones, recurriendo para ello a la información que suministraron los autores grecolatinos y a las aportaciones de la arqueología. Como tendremos ocasión de mostrar, la documentación literaria no es, tal y como tradicionalmente se ha analizado, una fuente precisa para establecer los posibles límites fronterizos entre los pueblos indígenas a la llegada de los ejércitos romanos. Ello se debe, principalmente, a dos causas: por un lado, al desconocimiento de los antiguos geógrafos sobre las posibles diferencias culturales de uno u otro pueblo y, por otro, al hecho de que los historiadores se ocuparan esencialmente de la narración de los acontecimientos bélicos, relegando a un plano secundario la descripción del marco geográfico de estos acontecimientos y las diferencias culturales de los pueblos indígenas sometidos².




Antes de adentrarnos en el tema objeto de este artículo, conviene que aclaremos algunos aspectos de especial importancia. En primer lugar, no debemos obviar las dificultades que presenta cualquier intento por fijar el "territorio" de los pueblos indígenas de la Hispania antigua, aunque resulta muy común leer en la bibliografía existente sobre este particular expresiones como "límites" y "fronteras" refiriéndose a un pueblo determinado. Debemos tener muy presente que, para empezar, desconocemos los criterios que siguieron los geógrafos e historiadores antiguos para ubicar a las distintas etnias sobre un territorio concreto, por no hablar aquí de algunas "equivocaciones" en las noticias de algunos autores que han podido ser detectadas. Así, por citar un ejemplo directamente relacionado con los celtíberos, vemos que Estrabón sitúa la ciudad de Segeda entre los arévacos (3,4,13) cuando sabemos por otros autores que era una ciudad de los belos. Qué duda cabe que esta "equivocación" del geógrafo

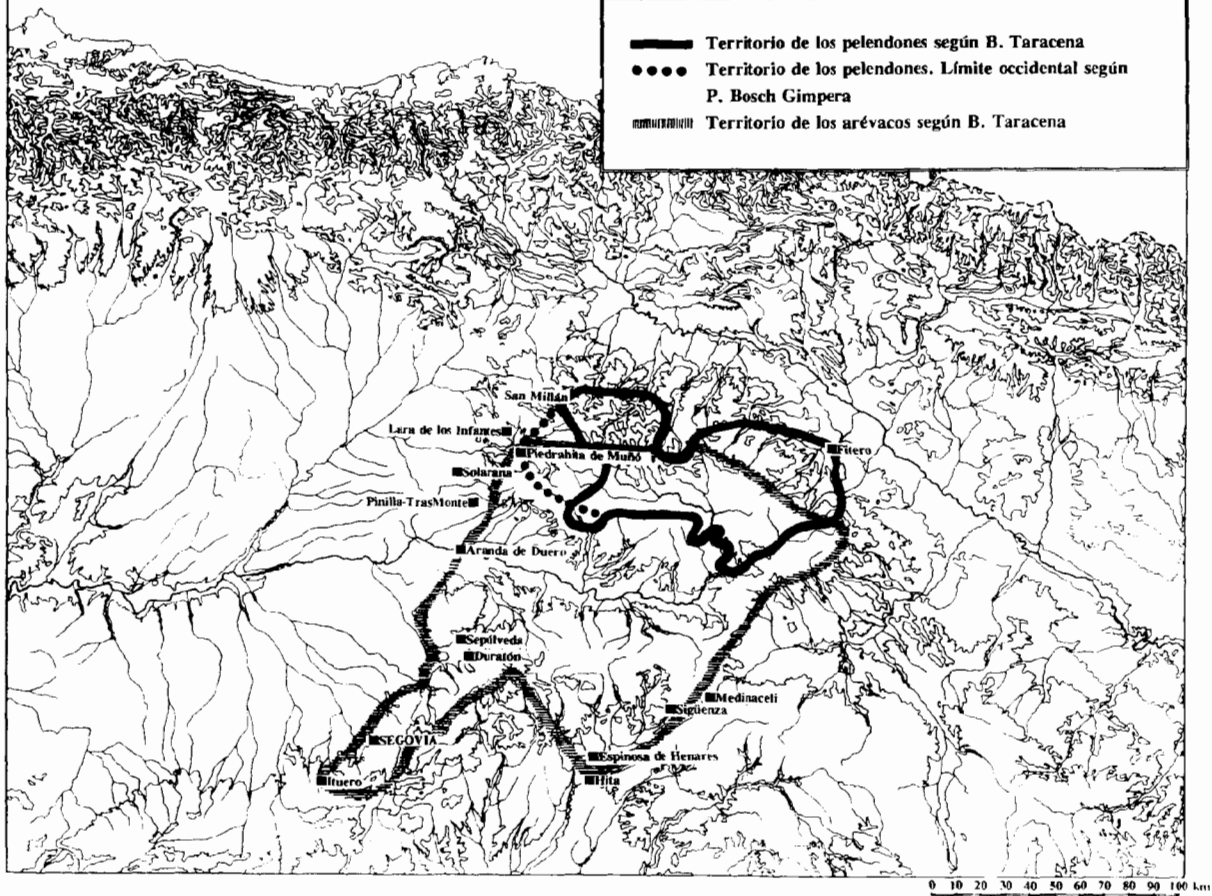
de Amasia, fruto quizá de las buenas relaciones entre segedenses y numantinos que él conociera a través de otros autores, nunca podría haber sido "corregida" si no hubiéramos contado con las referencias de Apiano (*hisp.* 44), Diodoro Sículo (31,39) y Floro (1,34,3) sobre el episodio de Segeda del 154 a. C.³

Si aceptamos que el concepto de "frontera", como límite entre dos unidades políticas, tan sólo puede ser sustentado por entidades políticas de naturaleza estatal, parece factible hablar de fronteras políticas entre los celtíberos ya que, a juzgar por la información que nos suministran las fuentes literarias y por la evidencia de emisiones monetales de algunas cecas, al menos desde el siglo II a. C., aparecen constituidos en una organización urbana o poliada (G. FATÁS 1981:216-217; F. BURILLO 1986:545). En nuestro país hasta hace bien poco ha sido frecuente establecer la delimitación de estos "territorios" tomando como base un mapa cartográfico y siguiendo los accidentes orográficos o hidrográficos (auténticos "límites naturales") que luego se proyectan a la esfera administrativa, estableciéndose así los "límites políticos" entre distintos pueblos (P. V. CASTRO, F. GONZÁLEZ 1989:10-13). En el estado actual de la investigación no parece legítimo continuar trabajando en esta línea que, pese a ser relativamente cómoda para el investigador, no contribuye en absoluto al debate científico. Continuar aceptando como válidos los mapas y límites fronterizos entre los pueblos celtibéricos y sus vecinos inmediatos que trazaran Schulten, Bosch Gimpera o Taracena supone afirmar que la investigación ha avanzado muy poco en los últimos sesenta años. Y resulta evidente que la realidad es bien distinta. (**Mapa 1**)

En nuestra opinión, es muy difícil hablar de límites fronterizos *strictu sensu*, sobre todo en aquellas zonas donde no contamos con accidentes naturales como el Sistema Ibérico o el Sistema Central, que claramente delimitan la zona objeto de

**MAPA 1. DELIMITACION DEL TERRITORIO DE LAS
COMUNIDADES INDIGENAS EN EL CURSO ALTO DEL DUERO.**

-  Territorio de los pelendones según B. Taracena
-  Territorio de los pelendones. Límite occidental según P. Bosch Gimpera
-  Territorio de los arévacos según B. Taracena



nuestro estudio por el norte y sur, respectivamente. En muchas ocasiones, la imposibilidad de establecer una concurrencia precisa de aspectos diversos tales como etnicidad, costumbres, cultura y lengua en un "territorio" fijo y estable (G. PEREIRA 1992:35), arranca de problemas previos como la difícil determinación del contenido de términos como *ethnos*, *gens*, *tribu* o *populus* empleados por los autores antiguos, por lo que resulta necesario, al menos para poder determinar el territorio de los arévacos y pelendones, establecer qué entendemos por "etnias" o "pueblos indígenas" aunque, como el lector habrá podido observar en este trabajo, somos reacios a utilizar indiscriminadamente estos términos y preferimos servirnos de otros más abstractos, aunque a nuestro juicio menos problemáticos, como el de "comunidades indígenas".

2.- El área de expansión de los arévacos y pelendones.

Tomando como fuentes principales la información suministrada por los autores greco-latinos, los restos arqueológicos, la lingüística (inscripciones celtibéricas), la onomástica indígena (antropónimos y unidades organizativas indígenas) y la numismática (emisiones de las cecas celtibéricas), es posible reconstruir el territorio de los arévacos y pelendones, tradicionalmente englobados bajo el término de *celtiberos ulterriores* o celtiberos orientales. Conviene destacar que, en el estado actual de la investigación, el establecimiento de los límites territoriales de la Celtiberia plantea varios problemas derivados de la heterogeneidad de la información que suministran las diversas fuentes (literarias, epigráficas, lingüísticas, arqueológicas, etc)¹. Establecer unos límites fronterizos para el pueblo arévaco tomando como base las fuentes literarias (Estrabón, Plinio y Ptolomeo, entre otros) entraña unos riesgos derivados de la siguiente evidencia: las noticias que suministran las fuentes literarias pertenecen a marcos cronológicos diferentes por lo que,

en determinados casos concretos, resulta aventurado intentar reconstruir el "territorio arévaco" siguiendo únicamente este tipo de informaciones. A ello habría que añadir las limitaciones intrínsecas de las propias fuentes (lejanía temporal con respecto a los hechos que narran, *interpretatio*, prejuicios ideológicos, etc.) que obligan a tomar con suma precaución la información que suministran. Ante este panorama no es de extrañar que la interpretación de un determinado fragmento de la obra de Estrabón, en concreto el tan traído y llevado parágrafo III,4,19, haya generado tanta controversia y, al mismo tiempo, tantas opiniones interesadas en incluir a los vacceos, a los berones, a los pelendones o, por último, a los "celtiberos propiamente dichos" bajo esa supuesta quinta parte de los celtiberos². Por último conviene recordar que debemos evitar el anacronismo, por desgracia muy frecuente en otros trabajos de investigación, que consiste en retrotraer la información que suministran las fuentes literarias, en su mayoría datadas en los primeros siglos de nuestra era, sobre el "territorio" de los pelendones y de los arévacos a un marco cronológico cuatro o cinco siglos anterior.

Si ya hemos señalado cuáles son las limitaciones y los problemas que presentan las fuentes literarias, conviene que comentemos ahora la información arqueológica con que contamos en la actualidad. En este sentido conviene advertir que, si bien en los últimos años se han producido notables avances desde los trabajos de Taracena de la primera mitad de siglo, en algunos temas aún continuamos dependiendo de los trabajos de este notable historiador. Este carácter desigual de la información arqueológica no permite que los investigadores que en la actualidad estudiamos la cultura celtibérica contemos con otros datos que no sean los que suministran las excavaciones de los grandes núcleos de población como Uxama, Tiermes, Numancia o Clunia que alcanzan su desarrollo más álgido en plena época de dominación romana. En nuestra

opinión, cualquier intento por establecer una secuencia diacrónica del poblamiento celtibérico en el área objeto de nuestra atención pasa por el necesario incremento de las prospecciones arqueológicas extensivas en aquellas zonas en las que carecemos de información alguna. Hasta que estos trabajos no se lleven cabo, consideramos que resulta poco viable cualquier intento por ordenar el poblamiento del "territorio arévaco" en época prerromana.

Los estudios numismáticos también han contribuido a la delimitación de las distintas "áreas étnicas" de la Península Ibérica (J. UNTERMANN 1975) y en el tema concreto que nos ocupa, ha contribuido eficazmente a la localización aproximada de determinadas cecas que acuñan moneda indígena en la Celtiberia⁷. Así, la numismática ha permitido delimitar el área de expansión arévaca respecto de sus vecinos occidentales, los vacceos, que algunos autores han considerado como el quinto pueblo celtibérico de Estrabón (R. MARTÍN VALLS, A. ESPARZA 1992:270), opinión ésta que no compartimos. Sobre este particular se ha ocupado recientemente M^a P. García-Bellido, quien ha considerado que las diferencias existentes entre vacceos y celtiberos ante el fenómeno de la amonedación expresan claramente que se trata de dos pueblos con sistema socio-económicos, y posiblemente también políticos, diferentes (M^a P. GARCÍA-BELLIDO, En prensa).

La contribución de los estudios sobre onomástica indígena ha sido también fundamental para poder establecer la existencia de unos límites claros de la Celtiberia sirviéndonos únicamente de la concentración y dispersión de los antropónimos y de los nombres de unidades organizativas indígenas dentro de la extensa zona geográfica en la que las fuentes literarias sitúan a los celtiberos. Los trabajos de M. L. Albertos en este campo han aportado a los especialistas una ayuda inestimable para poder establecer los límites de la Celtiberia tomando como base el testimonio antro-

nómico (M. L. ALBERTOS 1979). Recientemente ha visto la luz una actualización de los trabajos de Albertos sobre la onomástica indígena en Celtiberia y una comparación entre la antroponimia celtibérica y gala (E. R. LUJÁN 1996).

2.1.- El área de expansión de los pelendones: núcleos de población.

Tan sólo tres ciudades menciona Ptolomeo, en el siglo II, entre los pelendones: *Uisontion*, *Augustobriga* y *Sauia* (PTOL. *geog.* 2,6,53). A esta exigua relación algunos autores suelen añadir *Numantia*, mencionada por el propio Ptolomeo entre los arévacos, al seguir la noticia transmitida por Plinio (*nat.* 3,4,26). Por las razones que ya han sido expuestas en otro lugar (cfr. §2) nosotros hemos incluido *Numantia* entre las ciudades arévacas, aunque no dejamos de anotar aquí la noticia transmitida por Plinio.

*Augustobriga*⁷. Debido a la presencia de evidencias arqueológicas de época romana -restos de viviendas con pavimentos musivos, cerámicas, monedas, molinos circulares, etc.- e indígenas -materiales cerámicos y numismáticos, fundamentalmente- parece lógica la identificación de la antigua Augustóbriga con la actual población de Muro de Ágreda, en la provincia de Soria (A. TOVAR 1989:369; M. L. ALBERTOS 1990:133, n^o13; VV. AA. 1993:58). Sin embargo, conviene advertir que se desconoce la existencia de restos arqueológicos en esta zona adscribibles a la llamada "cultura castreña soriana", por lo que cualquier intento por identificar los restos arqueológicos de Muro de Ágreda con los pelendones carece de sentido, al menos si se sigue manteniendo como válida la identificación propuesta por Taracena entre "cultura castreña soriana" y pueblo pelendón. De la misma opinión es A. Ocejó quien, apoyándose en los datos suminizados por Ptolomeo y en las evidencias arqueológicas procedentes de Muro de Ágreda, ha rechazado cualquier intento por localizar la Augustóbriga

de los pelendones en el NE de la provincia de Soria (A. OCEJO 1995:482-486).

Sauia⁸. Basándose en criterios meramente fonéticos se ha intentado identificar esta población mencionada por Ptolomeo con la Soria actual (A. SCHULTEN 1914:128; B. TARACENA 1954:202; A. TOVAR 1989:346), aunque la arqueología no ha podido aportar ni una sola prueba que apoye esta hipótesis. En la actualidad, los investigadores que se han ocupado del tema aún continúan identificando a Sauia con Soria sin aportar datos que lo confirmen (F. J. LOMAS 1988:88), aunque otros autores han expuesto sus reservas (M. SALINAS 1991:214; J. SANTOS 1991:128, L. HERNÁNDEZ 1993:28). Entre los más entusiastas partidarios de esta identificación se encuentra Tovar quien, basándose en criterios estrictamente fonéticos, hace derivar el actual nombre de Soria de la Sauia de Ptolomeo (A. TOVAR 1989:346). En el índice topográfico de la Hoja K-30 de la *Tabula Imperii Romani* se ha preferido denominar a Sauia como *locum ignotum* (VV. AA. 1993:205). En nuestra opinión, y a la espera de que la arqueología aporte nueva luz sobre esta cuestión, consideramos que esta opinión es la más correcta. No obstante, recientemente se ha planteado que la *Sauia* mencionada por Ptolomeo pudo estar localizada en el yacimiento de Ntra. Sra. de la Vega, en la localidad burgalesa de Huerta de Abajo (A. OCEJO 1995:493, n.55).

Visontium⁹. Fue J. Loperráez quien relacionó por vez primera la ciudad mencionada por Ptolomeo con la localidad soriana de Vinuesa, llegando incluso a señalar la ausencia de restos arqueológicos en las inmediaciones que pudieran ponerse en relación con la Visontium de los pelendones (J. LOPERRÁEZ 1788:28-29). Tanto Schulten como Bosch Gimpera corroboraron la localización de Visontium en Vinuesa apoyándose únicamente en la fonética y en la noticia de Plinio (*nat.* 4,34,112) de que el Duero nace entre los

pelendones (A. SCHULTEN 1914:128; P. BOSCH GIMPERA 1932:556), opinión compartida por Taracena, quien advertía que esta localización es válida "sólo como hipótesis de trabajo pues los hallazgos arqueológicos de aquellas alturas no pasan de pobres restos del pastoreo celtibérico" (B. TARACENA 1933:394). Pese a aceptar la relación Visontium-Vinuesa, Tovar advierte que de ser cierta la teoría de R. Menéndez Pidal sobre el origen osco del nombre de esta ciudad "habría que buscar otro lugar para Visontium" (A. TOVAR 1989:355). En la actualidad la postura unánime entre los especialistas parece aceptar, aunque con algunas reservas, la localización de Visontium en la población soriana de Vinuesa (F. J. LOMAS 1988:88; M. SALINAS 1991:214; L. HERNÁNDEZ 1993:28; VV. AA. 1993:248), aunque recientemente se ha propuesto localizar esta ciudad pelendona en el interior de la provincia de Burgos, concretamente a orillas del río Arlanzón, en Villavieja de Muñó (A. OCEJO 1995:493, n.55).

2.2.- El área de expansión de los arévacos: núcleos de población.

Las ciudades que Ptolomeo menciona, en el siglo II, entre los arévacos son las siguientes: *Confloenta*, *Clunia*, *Termes*, *Uxama Argaila*, *Segortia Lanka*, *Uéluca*, *Tucris*, *Numantia*, *Segovia* y *Nova Augusta* (PTOL. *geog.* 2,6,55). La información que transmite Plinio un siglo antes no es tan completa como la suministrada por Ptolomeo, ya que menciona tan sólo seis *oppida*: *Secontia*, *Uxama*, *Segovia*, *Nova Augusta*, *Termes* y *Clunia* (PLIN. *nat.* 3,4,27). Otras fuentes, fundamentalmente los historiadores que se ocupan de las guerras celtibéricas (154-133 a. C.), o los itinerarios romanos, mencionan una serie de ciudades arévacas que no aparecen documentadas en otros autores: *Belgeda*, *Contrebia Leucada*, *Colenda*, *Lagni*, *Lutia* y *Malia*. A esta extensa nómina de ciudades debemos añadir también las cecas que emitieron moneda con letreros en len-

gua celtibérica durante los siglos II y I a. C. (como por ejemplo, la de *šekobifikes*), que los numismatas han situado dentro del territorio tradicionalmente considerado como arévaco¹⁰. Al final de este artículo aparecen recogidos en un cuadro todos los núcleos de población "arévacos" mencionados en las fuentes literarias y los respectivos autores aparecen ordenados cronológicamente, de tal forma que un simple vistazo al mismo permite establecer qué ciudades son mejor conocidas y en qué época concreta (Figura 1).

Hemos omitido incluir entre las ciudades arévacas varias ciudades que las fuentes adscriben a este pueblo pero que sabemos, gracias a las menciones de otros autores, que pertenecieron a pueblos vecinos. Tal es el caso, por ejemplo, de las ciudades de Segeda y Pallantia que Estrabón (3,4,13) equivocadamente adjudica a los arévacos, cuando en realidad fueron ciudades de los belos y vacceos, respectivamente. Tampoco hemos incluido entre las ciudades arévacas la población de Tuttia o Tutia mencionada en algunos manuscritos de Floro (*epit.* 2,10,9) que los editores han corregido por Clunia, y que algunos autores como Müller han considerado una corrupción de Tucris, cuya mención ha sido obviada en repertorios toponímicos recientes (VV. AA. 1993), pese a ser incluida en otros anteriores (A. TOVAR 1989:228, C-128 bis) (Mapa 2).

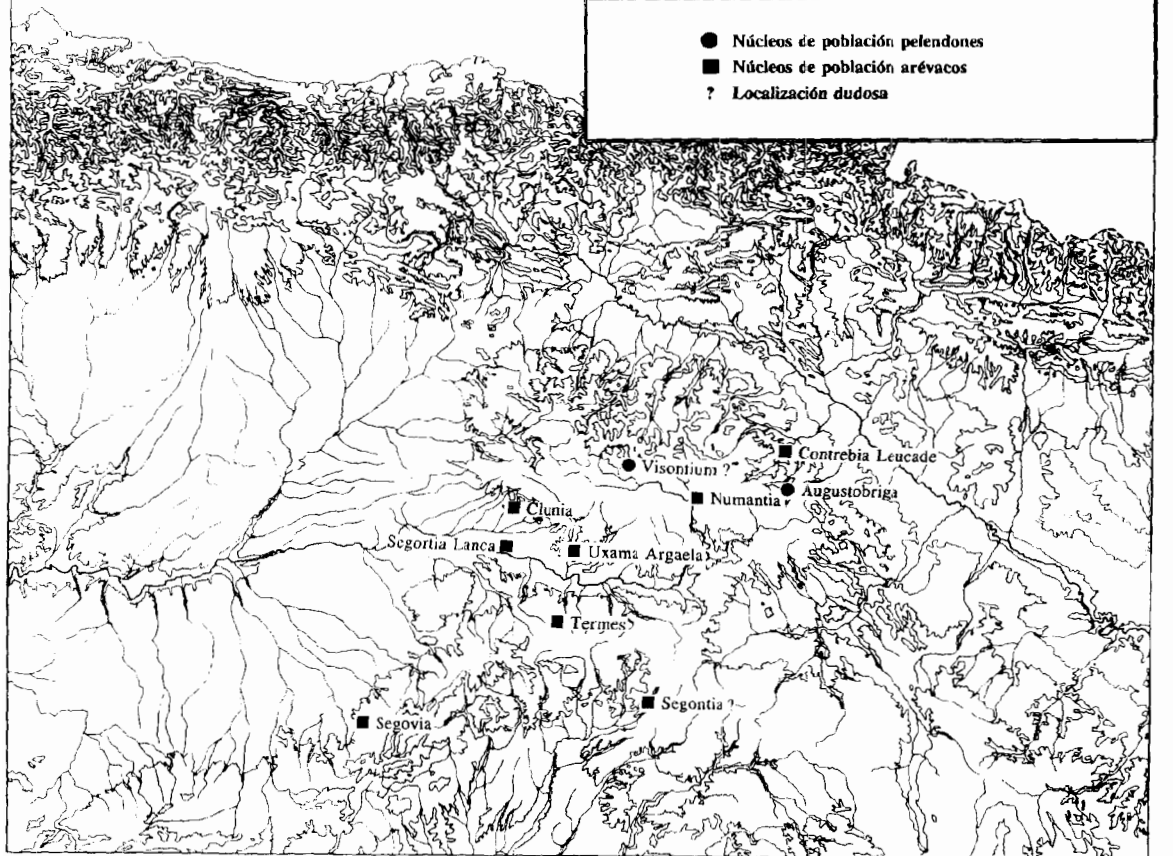
*Belgeda*¹¹. Ciudad celtibérica que tradicionalmente se ha puesto en relación con Segeda, basándose en la similitud de ambos nombres (E. HÜBNER *RE* III:207). Se ha propuesto su identificación con la ceca celtibérica *belikiom*, que acuña plata y bronce con signario ibérico a partir de fines del siglo II a. C. (A. VIVES 1926: lám. 44, ceca 49; J. UNTERMANN 1975: A.47), con toda probabilidad identificada con el yacimiento del Piquete de la Atalaya, en Azuara, Zaragoza (F. BURILLO 1979). Descartada la identificación con Segeda, cuya localización en el Poyo de Mara y Durón de Belmonte

(Zaragoza) parece segura (F. BURILLO, M. OSTALE 1983-84; F. BURILLO 1986:540-543), únicamente cabe calificar la Belgeda de las fuentes como una ciudad de localización incierta que, al menos como hipótesis de trabajo, pudiera considerarse que estuvo emplazada en el alto Jalón, lo que vendría a suponer que era una ciudad de los belos. En cualquier caso, la ausencia de datos seguros no permite ninguna afirmación al respecto.

*Colenda*¹². Desde el siglo XVII se viene identificando esta ciudad mencionada por Apiano en la localidad segoviana de Cuéllar (D. DE COLMENARES 1637:4) tradición que continuaron otros eruditos de siglos posteriores (G. DE SOMORROSTRO 1861:XXIX), siempre localizándola entre las ciudades vacceas del sur del Duero. Únicamente Ceán Bermúdez, al esgrimir razones de carácter fonético, llegó a situar a Colenda en Calanda, villa del partido de Alcañiz (Teruel), localización ésta totalmente injustificada (J. A. CEAN BERMÚDEZ 1832:139). Ya en el presente siglo Bosch Gimpera y Taracena sitúan la ciudad de Colenda dentro de los límites territoriales de los arévacos aunque sin localizarla en un lugar preciso (P. BOSCH GIMPERA 1932:555; B. TARACENA 1954:199-200). Por esas fechas A. Molinero excava la necrópolis de las Eriuelas en Cuéllar (Segovia) y confirma la inexacta identificación Colenda-Cuéllar que habían defendido los eruditos segovianos hasta el XVIII, proponiendo que la ciudad mencionada por Apiano debía buscarse en Sepúlveda o Duratón (A. MOLINERO 1952:342). Sin embargo, Wattenberg continuará defendiendo la localización de la Colenda arévaca en la localidad segoviana de Cuéllar aunque sin presentar pruebas suficientes que avalen esta identificación (F. WATTENBERG 1959:40, 125-126; IDEM 1960:128, Mapa, n^o17). La opinión más generalizada hoy día considera arriesgado situar a Colenda en un lugar determinado. Las diferencias de matices se reducen al

MAPA 2. NUCLEOS DE POBLACION EN EL CURSO ALTO DEL DUERO MENCIONADOS EN LAS FUENTES LITERARIAS.

- Núcleos de población pelendones
- Núcleos de población arévacos
- ? Localización dudosa



0 10 20 30 40 50 60 70 80 90 100 km

hecho de que mientras para unos se trata de una "ciudad celtibérica" sin más (VV. AA. 1993:100), otros la definen como "ciudad arévaca" de localización incierta (F. J. LOMAS 1988:88; M. SALINAS 1991:214). Desde una perspectiva arqueológica J. Barrio ha aportado nuevos elementos a la discusión ya que, tras confirmar la existencia de un poblado celtibérico en el mismo núcleo urbano de la actual Cuéllar considera que éste debe considerarse un enclave vacceo, rechazando así la ubicación de la Colenda de Apiano en esta localidad segoviana (J. BARRIO 1988:28).

Confloenta³. Por el nombre de esta ciudad tradicionalmente se ha creído que debió estar emplazada entre dos ríos (HÜBNER RE III:873), y algunos han creído que el Duero es uno de ellos (A. SCHULTEN 1914:131; B. TARACENA 1954:247, n.13), aunque otros autores han propuesto el Arlanza y Arlanzón (C. MÜLLER 1883:173 a). Frente a la tradicional interpretación que veía en el nombre de esta ciudad una referencia a la confluencia de dos ríos, Sentenach defendió que Confloenta debía significar "replegada" (N. SENTENACH 1914:11). Ya en el siglo XVIII Loperráez, al ocuparse de las ciudades arévacas mencionadas por Ptolomeo, puso de manifiesto que sobre esta Confloenta "en el día no se descubre señal alguna, aunque se debe dar confinante con los vacceos" (J. LOPERRÁEZ 1788:262). La hipótesis de Müller, quien propuso su localización en la confluencia del Arlanza y el Arlanzón (C. MÜLLER 1883:173 a), está totalmente descartada debido a su ubicación demasiado occidental. En la actualidad la opinión más extendida, que nosotros compartimos, sitúa esta ciudad entre los arévacos aunque sin proponer un emplazamiento concreto (U. ESPINOSA 1984:314; F. J. LOMAS 1988:87; M. SALINAS 1991:214; VV. AA. 1993:101).

Contrebia Leucade¹⁴. Se conocen tres ciudades entre los celtiberos que tuvieron el nombre de Contrebia, diferenciadas por sus respectivos *cognomina*: *Carbica*, *Leucade* y

Belaisca, sobre cuya localización se ha publicado un estudio al que remitimos (F. BURILLO 1986:534 ss, 546, fig.1). La que aquí nos ocupa, *Contrebia Leucade*, es de todas ellas la que aparece mejor documentada en las fuentes literarias, seguramente debido a las dificultades que debió afrontar Q. Caecilius Metellus, *cos.* 143 a. C., para lograr su sometimiento. Los trabajos de excavación efectuados por Taracena durante los años 1934 y 1935 en el yacimiento situado entre Inestrillas y Cervera del Río Alhama, en la margen izquierda del mencionado río, dieron como resultado la localización de un poblado celtibérico con ocupación romana de 12 Ha de superficie, provisto de un sistema defensivo de muralla con mampostería bien careada y fosos excavados en roca y con viviendas rupestres de una sola planta (B. TARACENA 1954:244). La opinión unánimemente aceptada parece identificar el yacimiento de Inestrillas con la *Contrebia Leucade* de las fuentes (M. SALINAS 1991:214; VV. AA. 1993:103-104), aunque algunos autores se muestran aún algo inseguros al respecto (F. J. LOMAS 1988:88).

Clunia¹⁵. El nombre de Clunia está atestiguado en las emisiones de moneda con letrero indígena acuñadas desde el 72 a. C. y en las emisiones con leyenda latina desde mediados del siglo I a. C. (*kolounioku* / *clounioq*). La identificación de la ciudad romana con Coruña del Conde ha sido la más extendida aunque no es correcta, ya que el verdadero emplazamiento de la Clunia romana está en el Alto del Castro de la vecina población de Peñalba de Castro (Burgos), aunque conviene señalar que, como ya expuso en los años setenta Pedro de Palol, la Clunia arévaca seguramente está localizada en la margen izquierda del Arandilla, frente a la misma ciudad romana, en el lugar conocido como Alto del Cuerno, donde se han encontrado algunas estructuras habitacionales, molinos de mano y cerámica celtibérica (P. PALOL *et alii* 1991:234; J. D. SACRISTÁN 1994:141-144). Hasta que un estudio pormenorizado

en este yacimiento celtibérico no aporte resultados satisfactorios convendrá seguir aceptando la identificación Clunia-Peñalba de Castro, aún cuando todos los datos confirmen la evidencia de que la *Clunia Celtiberiae finis* mencionada por Plinio no estuvo emplazada en el Alto del Castro.

Lagni¹⁶. El nombre de esta ciudad se ha intentado identificar, por simple homonimia, con el apelativo de la *Σεγοπρία Λύγκα* (PTOL. *geog.* 2,6,55) tradicionalmente localizada en Langa de Duero (Soria) y con la localidad soriana de Layna, situada muy cerca de Medinaceli (A. D'ORS 1951:571). Tovar advierte que la identificación de esta Lagni con la ceca que acuña bronce con signario ibérico (*lakine*) desde la primera mitad del siglo I a. C. no parece segura, ya que "los hallazgos de monedas sitúan a Lagni en territorio cercano a Lérida" (A. TOVAR 1989:461). Frente a esta opinión, en la actualidad parece segura la localización de esta ceca en el valle medio del Ebro (J. UNTERMANN 1975:210-211, A.22; F. BURILLO 1995:168) y recientemente se ha vuelto a proponer su posible relación con la Lagni de las fuentes literarias (VV. AA. 1993:137-138).

Lutia¹⁷. Se ha querido identificar, por simple semejanza fonética, con las localidades sorianas de Cantalucía y Lubia, aunque la arqueología no ha podido corroborar este dato. Tradicionalmente se ha situado en Cantalucía (A. SCHULTEN 1914:134; IDEM RE XV:784; IDEM 1937:80), pero no hay constancia de la existencia de algún poblado de época celtibérica en la zona (B. TARACENA 1941:49). La localización en Lubia presenta los mismos inconvenientes (N. SENTENACH 1914:11). Algunos autores defienden la localización de la Lutia mencionada por las fuentes en la localidad de Luzaga (Guadalajara), basándose en la homonimia y en la presencia de un posible adjetivo derivado de Lutia (*lutiakei*) en el bronce de Luzaga (A. TOVAR 1989:404), o en la existencia de un poblado celtibérico de gran superficie en el cerro de "El

Castejón" de Luzaga (J. SÁNCHEZ-LAFUENTE 1995). Otros investigadores, basándose en la semejanza fonética, han propuesto la localización de Lutia en Luzón (Guadalajara), al NE de Luzaga (J. UNTERMANN 1964:116). No obstante, la información que en el siglo II proporciona Apiano sobre la distancia que separaba *Lutia* de la *Numantia* de Retógenes, ha llevado a varios investigadores a considerar la posibilidad de que esta ciudad estuviera situada en la cabecera del río Cidacos, donde se conservan los restos de un importante poblado en Villar del Río (M. P. PASCUAL, H. G. PASCUAL 1984:117). Ante todas estas opciones posibles, consideramos seguro que puede relacionarse la Lutia de Apiano (*hisp.* 94) con la ceca que acuña bronce con signario ibérico *lutiakoš* (A. VIVES 1926:lám.56, ceca 65; J. UNTERMANN 1975:298-299, A.76), cuya localización geográfica es desconocida (VV. AA. 1993:144-145), y con la palabra *lutiakei* expresada en el bronce de Luzaga. Pese a todo, en el estado actual de la investigación, no creemos conveniente localizarla en un punto geográfico determinado, ya sea en Soria, Guadalajara o Logroño¹⁸.

Malia¹⁹. Nos encontramos ante un caso semejante al de la ciudad de Lutia (cfr. *supra*). La única mención que poseemos de esta ciudad arévaca la debemos al historiador Apiano, quien nos comenta que se trata de una "pequeña ciudad que custodiaban los numantinos". Schulten identificó a Malia con la ciudad de *Λαγύι* (D. S. 33,17,1-3), proponiendo su localización geográfica en Almazán (A. SCHULTEN 1914:357; IDEM RE XII:457). Esta opinión fue seguida en parte por Bosch Gimpera, que sitúa a Lagni en Almazán pero sin identificarla con Malia (P. BOSCH GIMPERA 1932:555). Taracena no se atreve a proponer una localización determinada para Malia, aunque menciona que algunos autores la sitúan en Mallén (Zaragoza), basándose en la semejanza fonética (B. TARACENA 1941 b:92-93; IDEM 1954:247, n.19). En la actualidad la

mayor parte de los autores incluyen a Malia entre las ciudades arévacas, aunque destacando su localización desconocida (F. J. LOMAS 1988:88; VV. AA. 1993:146).

*Noua Augusta*²⁰. El nombre de *Noua Augusta* evoca a la fundación de la ciudad en época augústea, posiblemente con el rango de comunidad peregrina, aunque cabría la posibilidad de que se tratara de una fundación *ex nouo* creada con el fin de establecer un centro administrativo y político en una zona poco romanizada caracterizada por un hábitat disperso (H. GIMENO, M. MAYER 1993:318-319). Sentenach localiza esta ciudad en Monteagudo (Soria), sin aportar mayores datos (N. SENTENACH 1914:9). Por su parte Müller, tomando como base a Ptolomeo (2,6,55) propone su identificación con *Augustobriga* y considera que su verdadero nombre debió ser *Noua Augustobriga* para diferenciarse de la *Augustobriga* de los vettones (C. MÜLLER 1883:174). Schulten, Bosch Gimpera y Taracena también la identifican con *Augustobriga* (A. SCHULTEN 1914:134; B. TARACENA 1941 b:118-119; IDEM 1954:199). En cambio, Tovar propone localizarla entre *Segouia*, *Numancia* y *Termes* (A. TOVAR 1989:360). Actualmente la mayor parte de los autores, siguiendo a Müller, sugieren la localización de esta ciudad en Muro de Ágreda (F. J. LOMAS 1988:87; M. SALINAS 1991:214).

Recientemente se han esgrimido nuevas hipótesis que pretenden dar con la verdadera localización de *Noua Augusta*. Así, mientras Knapp ha planteado la posibilidad de que estuviera localizada en Duratón (Segovia), basándose en la hipotética reconstrucción de un itinerario que, a su juicio, subyacería bajo el texto ptolemaico (R. C. KNAPP 1992:264), Gimeno y Mayer se oponen a esta identificación y, en cambio, proponen la localización de *Noua Augusta* en la localidad burgalesa de Lara de los Infantes (H. GIMENO, M. MAYER 1993). La propuesta de estos autores se apoya en la abundante documentación epi-

gráfica de la región y en la posible relación familiar de un individuo de la zona (J. A. ABÁSULO 1984:199; AE 1984, 568) con el *C(aius) Antonius Aquilus Nouaugustanus* mencionado en una *tabula* de Castromao. Creemos que esta reciente propuesta de Gimeno y Mayer es interesante en la medida en que introduce una nueva perspectiva en el estudio del poblamiento en época romana de la zona de Lara de los Infantes, que algunos autores tradicionalmente han considerado bajo la influencia de grupos de población pelendona, aunque en los últimos tiempos estas opiniones habían sido criticadas.

*Numantia*²¹. Después de que durante la Edad Media fuera situada en Zamora, la correcta identificación de Numancia en el cerro de La Muela de Garray es establecida durante los siglos XVI y XVII. Una vez establecida la localización de Numancia desde época tan temprana, las únicas discusiones que han ocupado la atención de los especialistas se han centrado en asuntos como la extensión de la ciudad, la existencia de defensas artificiales y la localización de la necrópolis celtibérica (A. JIMENO 1994). La fecha de fundación de la ciudad es controvertida, ya que Schulten la situó en torno al 300 a. C. y esta opinión ha continuado siendo mantenida por algunos autores hasta nuestros días (M. SALINAS 1986:84.85), aunque Taracena propuso rebajarla debido a que "la carencia de ciertos tipos de armas obliga a suponer algo más moderna, en los comienzos del siglo III" (B. TARACENA 1954:234). Esta última fecha parece ser la que goza de mayor aceptación en la actualidad, por lo que podría situarse la fundación de la Numancia arévaca "en la primera mitad del siglo II, y quizás en el primer tercio de este siglo o como mucho al final del III a. C." (A. JIMENO 1994:121; A. JIMENO, M. ARLEGUI 1995:122).

*Segortia Lanca*²². Loperráez menciona que se desconoce la localización de esta ciudad, aunque "algunos quieren estuviese en donde hoy Sepúlveda" (J. LOPERRÁEZ

1788:264). Sentenach considera que la *Segortia Lanca de las fuentes* debe identificarse con la Sigüenza actual (N. SENTENACH 1914:12), aunque al ocuparse de la *Serguntia* que transmite Estrabón (3,4,12) señala que podría localizarse en San Esteban de Gormaz (N. SENTENACH 1914:9). El historiador alemán A. Schulten en un primer momento identifica a *Segortia Lanca* con la ceca que emite monedas con el letrero *šekotias lakas* aunque sin localizarla en un lugar preciso (A. SCHULTEN 1914:134), pero posteriormente relaciona la *Serguntia* de Estrabón con la *Segortia Lanca* de Ptolomeo, insinuando que “acaso *Serguntia* es *Segortia Lanca*, hoy Langa de Duero” (A. SCHULTEN 1952:247). Parece seguro que *Segortia Langa* estuvo situada sobre el elevado cerro conocido como Cuesta del Moro, al sur de la villa soriana de Langa de Duero (F. J. LOMAS 1988:87; M. SALINAS 1991:214). Igualmente se suele identificar con la ceca indígena de localización imprecisa que acuña monedas de plata y bronce en época anterior a las guerras de Sertorio, con el letrero *šekotias lakas* (F. BURILLO 1995:166, Fig. 3).

*Segontia*²³. El topónimo *Segontia* es muy frecuente en la Península Ibérica y desde el punto de vista meramente fonético, la identificación *Segontia*>Sigüenza parece segura, pero que esta *Segontia* sea la que las fuentes adjudican a los arévacos es discutible (J. GÓMEZ-PANTOJA 1992:118-122). Loperráez, basándose en la semejanza fonética, sitúa la *Segontia* de los arévacos en la actual Sigüenza (Guadalajara), siguiendo lo que ya era una opinión extendida entre los eruditos de la época (J. LOPERRÁEZ 1788:21). Esta opinión será la que prevalezca prácticamente hasta nuestros días, llegando incluso a proponerse la identificación de esta *Segontia* (Sigüenza) con la ceca que emite moneda indígena con el letrero *šekotias* (J. UNTERMANN 1975:299-300, A77). En la actualidad algunos autores localizan la *Segontia* mencionada por las fuentes como perteneciente a los arévacos en

Sigüenza (F. J. LOMAS 1988:87; A. TOVAR 1989:365; M. SALINAS 1991:214; J. M. ABASCAL 1993:208).

Siguiendo la opinión expuesta ya desde el siglo pasado, Abascal considera que el *oppidum* arévaco asediado por Catón en el 195 a. C. debe localizarse en el cerro Villavieja, a 3 km de la actual Sigüenza, aunque reconoce que los hallazgos de esta época son escasos y en su mayor parte procedentes de noticias del siglo pasado (J. M. ABASCAL 1982:50; IDEM 1986:216; VV. AA. 1993:208). Sin embargo, frente a esta opinión unánime, se han alzado opiniones contrarias que, bien a partir de la información arqueológica (N. MORERE 1983:53), bien a través de un análisis sistemático de la información de las fuentes escritas (A. CAPALVO 1996:71), han descartado la identificación del *oppidum* arévaco mencionado por Plinio con la actual Sigüenza.

*Segovia*²⁴. La identificación de la *Segovia* de los arévacos con la Segovia actual arranca ya desde el siglo XVII. Loperráez considera segura la localización de la Segovia arévaca en la actual Segovia, aunque como él mismo señala “no faltan inconvenientes” (J. LOPERRÁEZ 1788:264). Además, el propio Loperráez advierte que Florián de Ocampo sitúa esta ciudad arévaca en Segoviela, al norte de Garray, aunque a su juicio esta identificación tiene “la misma dificultad para poderle acomodar los grados de longitud; a la que se aumenta la precisión de tener que admitir dos ciudades de un mismo nombre en esta región” (J. LOPERRÁEZ 1788:265). Schulten consideró que Segovia debía situarse entre los vacceos, basándose fundamentalmente en su posición geográfica y el pasaje de Livio (*perioch.* 91) en el que Sertorio envía a su prefecto de caballería *Segouiam et in uaccaeorum gentem* (A. SCHULTEN 1914:134). Para Bosch Gimpera, si bien la ciudad estaría ubicada en el límite entre el territorio de los vacceos y el de los arévacos, no cabe duda de que Segovia pertenece a estos últimos, opinión que sigue también Taracena

(P. BOSCH GIMPERA 1932:553, B. TARACENA 1954:199). Para Wattenberg, Segovia es arévaca, aunque la sitúa en el mismo límite fronterizo de los vacceos (F. WATTENBERG 1960:154). En la actualidad algunos autores siguen dando por válida la localización de la Segovia arévaca en la Segovia actual (A. TOVAR 1989:348; M. SALINAS 1991:214-215; J. M. ABASCAL 1993:208), mientras que otros prefieren considerar su localización indeterminada (F. J. LOMAS 1988:87).

*Termes*²⁵. Desde el siglo XVI está atestiguada la localización de la ciudad de Termes en el cerro de la Virgen del Castro, junto a la antigua ermita de Nuestra Señora de Tiermes. La antigua ciudad de Tiermes, situada al norte de la Sierra de la Pela, estuvo emplazada sobre una plataforma rocosa elipsoidal, a una altura media de 1.200 m. y en la divisoria de las aguas de las cuencas hidrográficas del Duero y Tajo, un punto estratégico y defensivo construido al aprovechar la topografía escarpada del terreno. El anónimo de Rávena cita una *mansio* después de Uxama y Clunia cuyo nombre, *Turbes*, se ha considerado una corrupción del nombre de Termes (C. MÜLLER 1916:155), aunque otros autores creen que debe identificarse con *Tucris* (A. TOVAR 1989:359). En la actualidad la opinión más común tiende a considerar *Turbes* (RAVENN. 311,6) como una errata del original Termes (VV. AA. 1993:219). A nuestro juicio esta identificación es válida como hipótesis de trabajo, aunque convendría someter a revisión el texto del anónimo de Rávena, ya que no sólo desconocemos con seguridad la localización de esta *Turbes* sino también la de la siguiente *mansio* que cita, Mancellus (J. M. ROLDÁN 1975:126).

*Tucris*²⁶. Algunos autores (C. MÜLLER 1883:174 a) han propuesto su identificación con la ciudad de *Tuttia* mencionada en algunos manuscritos de Floro (*epit.* 2,10,9), que los editores tradicionalmente han corregido por Clunia (A. TOVAR 1989:366). Loperráez advierte que “del sitio de esta

ciudad nada se puede averiguar, por falta de ruinas y memorias que lo manifiesten” (J. LOPERRÁEZ 1788:264), aunque ya en aquella época era común la opinión entre los eruditos de que la antigua *Tucris* estuvo emplazada en el cerro de Castro, al N. de Las Cuevas de Soria. El propio Loperráez, siguiendo a Lope de Morales, nos describe con detalle los restos materiales que se encuentran en el yacimiento: “armas y pertrechos de guerra”, “piedras labradas de bastante magnitud” e incluso inscripciones latinas (J. LOPERRÁEZ 1788:29-30). Unos años más tarde Saavedra visita el yacimiento y menciona que los materiales que se observan en superficie son escasos (E. SAAVEDRA 1861:26), opinión que comparte Taracena, para quien este yacimiento no pasa de ser “un pequeño castro céltico, donde el afloramiento de escasísimos tuestos de barro celtibérico y *terra sigillata* sólo indican ocupación temporal en tiempos más modernos” (B. TARACENA 1941 b:59). Recientemente, Knapp ha planteado la posibilidad de que la ciudad de *Tucris* mencionada por Ptolomeo (2,6,55) estuviera localizada en Turégano, a 21 millas de Segovia, basándose para ello en la hipotética reconstrucción de un itinerario que, a su juicio, subyacería bajo el texto ptolemaico (R. C. KNAPP 1992:264).

*Uxama Argaela*²⁷. La correcta ubicación de Uxama está fuera de toda duda desde que Loperráez situara allí la ciudad arévaca aportando, además, un detallado estudio del yacimiento, materiales arqueológicos, inscripciones latinas, etc. (J. LOPERRÁEZ 1788:290-318). La obra de Loperráez es consultada por los eruditos de que con posterioridad se ocupan del estudio del pasado romano de la provincia soriana, como sucede en la segunda mitad del siglo XIX con E. Saavedra, estudioso del tramo Uxama-Augustóbriga de la vía XXVII del Itinerario de Antonino (E. SAAVEDRA 1861:9-11). En el presente siglo N. Sentenach considera que las ruinas del cerro de Castro corresponden a la ciudad romana pero no a la cel-

tibérica e interpreta equivocadamente la cita de Apiano (*hisp.* 47) al considerar que se menciona a una ciudad nueva, *Axenia*, que él localiza en Berlanga (Soria) por su carácter estratégico y comercial (N. SENTENACH 1914:193). Identificada con la ceca que emite monedas de bronce con la leyenda en escritura indígna *arkailikoš*, desde la primera mitad del siglo I a. C. (J. UNTERMANN 1975:279-280, A.62). Sin embargo, la identificación de esta ciudad celtibérica con la ceca que, por estas mismas fechas, acuña bronce con el letrero indígna *ušamus*, es bastante problemática (J. UNTERMANN 1975:290-291, A.72).

*Voluce*²⁸. Los partidarios de la localización de *Voluce* en el lugar conocido como "Fuentes de Avión", en Blacos (Soria), intentan hacer derivar el nombre de esta localidad del transmitido por el Itinerario, *Voluce*>Blacos (A. BLÁZQUEZ, C. SÁNCHEZ ALBORNOZ 1921:18). Tradicionalmente han sido identificadas la Ούέλουκα de Ptolomeo y la *Voluce* del Itinerario de Antonino, pero las discrepancias se establecen al fijar un lugar concreto donde situar esta ciudad. Se ha propuesto su localización en varios lugares, como en el cerro de los Castejones, situado a 1060 m de altitud, 1 km al SO del pueblo de Calatañazor (E. SAAVEDRA 1861:19; B. TARACENA 1941 b:46; IDEM 1954:199, 246 n.15) o en Fuentes de Avión en Blacos (J. LOPERRÁEZ 1788:32-33; A. BLÁZQUEZ, C. SÁNCHEZ ALBORNOZ 1921:18). En un detallado estudio sobre la localización de *Voluce* publicado hace varios años se ha abordado la cuestión, aportando nueva documentación arqueológica sobre el poblamiento romano del área de Calatañazor y un estado de la cuestión bibliográfica (J. GÓMEZ SANTA CRUZ 1991). A juicio de su autor, la *mansio* recogida en el Itinerario y mencionada por Ptolomeo surge en época Julio/Claudia como consecuencia del auge que alcanza esta zona debido al paso de la vía XXVII y que debió ser un núcleo de escasa entidad

cuya localización puede situarse en alguno de los yacimientos romanos de época imperial conocidos en el área de Calatañazor (J. GÓMEZ SANTA CRUZ 1991:13-14).

5.- Conclusiones

Respecto a las ciudades que las fuentes literarias mencionan entre los pelendones, en diferentes épocas, se observa que, salvo el caso de *Augustobriga*, perfectamente identificada en Muro de Ágreda (localidad que presenta evidencias de una ciudad hispano-romana con abundantes restos arqueológicos celtibéricos pero, sobre todo, de época romana imperial), las restantes ciudades presentan numerosos problemas en cuanto a su localización. En el caso de *Sauia* debe considerarse como una ciudad de incierta localización, ya que la identificación con Soria resulta imposible, al menos desde el punto de vista arqueológico y con la información que poseemos en la actualidad. Respecto a *Visontium* nos encontramos con una situación parecida, aunque la existencia de una vía romana secundaria y el hallazgo de sendas inscripciones (incluimos aquí la de Santervás de la Sierra), permiten aventurar la hipotética existencia de una ciudad romana bajo el pueblo actual de Vinuesa o en sus inmediaciones. Así pues, si la información de las fuentes literarias sobre los pelendones es ya de por sí insignificante, no deja de ser desalentador que la localización geográfica de estas ciudades (a excepción de *Augustobriga*) sea en la actualidad tan incierta como lo era ya en tiempos de J. Loperráez (Figura 1).

Llegados a este punto conviene plantear la siguiente cuestión. Si se mantiene la asociación entre cultura castreña y pelendones propuesta en su día por Blas Taracena, ¿Qué evidencias arqueológicas tenemos en la actualidad para afirmar que tanto en Vinuesa, como en Soria o la propia localidad de Muro de Ágreda estuvieron localizadas las ciudades de *Visontium*, *Sauia* y *Augustobriga* mencionadas en las fuentes literarias? ¿Tenemos alguna evidencia, por

mínima que sea, que permita suponer la existencia de algún poblado encuadrable dentro de lo que se conoce como "cultura castreña soriana" en las cercanías de estas poblaciones actuales? La respuesta es bien sencilla: carecemos de cualquier indicio que permita suponer la existencia de algún yacimiento encuadrable dentro de la llamada "cultura castreña" tanto en el lugar conocido como "Balcón de Pilatos" en Vinuesa, como en el cerro del Castillo en Soria o en el propio pueblo de Muro de Ágreda. Los restos cerámicos hallados en estos lugares son ya claramente celtibéricos por lo que, de aceptarse la reducción cultura castreña = pelendones, nos encontramos con que ni siquiera la identificación de la *Augustobriga* de los pelendones con Muro de Ágreda es segura ya que, pese a las evidencias epigráficas y al hecho de que esté plenamente identificado el tramo de vía romana que unía ambas poblaciones, carecemos de los restos arqueológicos que permitan plantear la hipótesis de que en las inmediaciones de la actual población de Muro de Ágreda existió algún asentamiento humano en la I Edad del Hierro. Conviene destacar aquí el reciente estudio de A. Ocejó sobre la situación geográfica de los pelendones a través de los datos que suministra Claudio Ptolomeo en su *Geographike hyphegesis*. Contrario a las tesis tradicionales que, con argumentos diversos y en la mayoría de los casos contradictorios, han localizado a los pelendones en la serraña de Soria, Ocejó ha propuesto situar a los pelendones fuera del ámbito soriano, concretamente en el territorio burgalés, en el área montañosa que va desde la mitad superior de la cuenca del Arlanza hasta la línea del Arlanzón y la Sierra de la Demanda (A. OCEJO 1995:492-493).

En lo que se refiere a las ciudades que las fuentes literarias mencionan entre los arévacos, la proporción de localizaciones seguras es mayor (Contrebia Leucade, Clunia, Numantia, Segortia Lanca, Segovia, Termes y Uxama) aunque la cifra total de

ciudades de localización incierta es muy elevada, nueve de un total de diecisiete (Belgeda, Colenda, Confloenta, Lagni, Lutia, Malia, Nova Augusta, Tucris y Véluce) (Figura 1). El caso de Segontia, tradicionalmente identificada con Sigüenza (Guadalajara) es problemático. Desde el punto de vista lingüístico la reducción Segontia > Sigüenza es segura, pero la arqueología y la onomástica indígena de la zona no apoyan esta localización. Si nos apoyamos en la noticia que nos transmiten las fuentes de que "*Secontia et Vxama, quae nomina crebro aliis in locis usurpantur*" (PLIN. nat. 3,4,27), creemos que puede ser considerada como válida la hipótesis de que la Segontia de la que deriva el nombre de la actual Sigüenza no es la Segontia de los arévacos y que ésta probablemente esté localizada en otro lugar.

Si problemática es la localización de determinadas ciudades mencionadas en las fuentes, por no decir imposible a la luz de la escasa información arqueológica de que disponemos sobre el poblamiento celtibérico en el alto Duero, no menos desalentador se presenta cualquier intento por localizar en un emplazamiento aproximado determinadas cecas que los numismatas sitúan en la *Celtiberia occidental*. Un buen ejemplo de ello lo tenemos en la ceca de *arekořatas*, que tradicionalmente se ha identificado con la localidad soriana de Ágreda, por simple homofonía. Personalmente consideramos que esta identificación debe tomarse con gran reserva, a tenor de la información lingüística -a la que recientemente se ha unido la tésera de *Arekorata* estudiada por F. Burillo- y arqueológica -inexistencia de un poblado celtibérico en la zona- de que disponemos en la actualidad. Conviene destacar, una vez más, que a la espera de que se conozcan mayores datos sobre el poblamiento de época prerromana en esta zona de la actual provincia de Soria cualquier afirmación tajante en uno u otro sentido, debe considerarse con suma cautela.

Núcleos de población pelendones

Nombre	Localización	Fuentes Principales
Augustobriga	Incierta	Ptolomeo Itinerario de Antonio Anónimo de Rávena
Sauia	Incierta	Ptolomeo
Visontium	Vinuesa ? (Soria)	Ptolomeo

Núcleos de población arévacos

Nombre	Localización	Fuentes Principales
Belgeda	Incierta	Diodoro Sículo Apiano Orosio
Colenda	Incierta	Apiano
Confloenta	Incierta	Ptolomeo
Contrebia Leucade	Cervera del Río Alhama (Logroño)	Livio Veleyo Patérculo Valerio Máximo Floro
Clunia	Peñalba de Castro (Burgos)	Livio Plinio el Viejo Ptolomeo Dión Cassio Itinerario de Antonino Anónimo de Rávena
Lagni	Incierta	Diodoro Sículo
Lutia	Incierta	Apiano
Malia	Incierta	Apiano
Noua Augusta	Incierta	Plinio el Viejo Ptolomeo
Numantia	Garray (Soria)	Estrabón Livio Plinio el Viejo Apiano Ptolomeo

Núcleos de población arévacos (Cont.)		
Nombre	Localización	Fuentes Principales
Numantia	Garray (Soria)	Floro Itinerario de Antonino Orosio Anónimo de Rávena
Segortia Lanca	Langa de Duero (Soria)	Estrabón Ptolomeo
Segontia	Sigiienza ? (Guadalajara)	Plinio el Viejo Apiano Itinerario de Antonino Anónimo de Rávena
Segouia	Segovia(Segovia)	Livio Plinio el Viejo Ptolomeo Floro Itinerario de Antonino
Termes	Montejo de Tiermes (Soria)	Diodoro Sículo Plinio el Viejo Tácito Apiano Ptolomeo Floro Anónimo de Rávena
Tucris	Incierta	Ptolomeo
Uxama Argaela	Burgo de Osma (Soria)	Diodoro Sículo Plinio el Viejo Silio Itálico Apiano Ptolomeo Floro Itinerario de Antonino Orosio Anónimo de Rávena
Voluce	Incierta	Ptolomeo Itinerario de Antonino

(Fig. 1) Núcleos de población que las fuentes literarias adjudican a los arévacos y pelendones. En aquellos casos en los que es segura su identificación con algún yacimiento concreto se señala el nombre del término municipal y provincia donde está localizado ²⁹.

Creemos que este tipo de reducciones de las ciudades mencionadas en las fuentes literarias o de las cecas, presuntamente localizadas en la zona, con determinados yacimientos más o menos relevantes, demuestran cuán escaso es el camino recorrido desde que los eruditos locales del XVIII y XIX estudiaran la Historia local y las raíces primitivas de las villas y pagos de la provincia. Sólo si partimos de la certeza de que aún queda mucho por estudiar sobre el poblamiento prerromano de esta extensa área geográfica podremos hacer avanzar la investigación en los próximos años. En este sentido, conviene tener presente que la documentación arqueológica no aporta ninguna prueba fehaciente sobre las controvertidas identificaciones de *Sauia-Soria*, *Visontium-Vinuesa* y *Augustobriga-Muro de Ágreda*. En igual situación nos encontramos al intentar la localización de *Belgeda*, *Confloenta* o *Tucrís*, por citar algunos ejemplos, en el "territorio de los arévacos". Consideramos que únicamente a través de la prospección extensiva del amplio territorio en el que las fuentes literarias sitúan a los arévacos y pelendones permitirá avanzar la investigación. Conviene recordar que en la actualidad están en curso

diecisiete proyectos de prospección, centrados en otras tantas zonas naturales, que revisarán la *Carta Arqueológica de Soria* publicada por Taracena en 1941, de los cuales han sido publicados cuatro volúmenes desde 1985.

No decimos nada nuevo si advertimos de los graves inconvenientes que plantea cualquier intento por fijar los límites territoriales de las comunidades indígenas en época prerromana. A lo máximo que podemos pretender es a delimitar una serie de fronteras naturales que, hipotéticamente, debieron suponer un cierto obstáculo en las comunicaciones, pero nada permite asegurar que estas fronteras naturales fueran consideradas por los arévacos, belos, vacceos, etc. como fronteras políticas. En cualquier caso advertimos, una vez más, del evidente anacronismo y de los problemas que trae consigo cualquier intento por retrotraer la información de las fuentes clásicas sobre el "territorio pelendón" o "arévaco", en su mayoría escritas en el siglo II d. C., a un marco cronológico cuatro o cinco siglos anterior.

Las Palmas de Gran Canaria, enero de 1998

NOTAS

- 1 En el presente artículo recogemos varios apartados de uno de los capítulos de nuestra Memoria de Licenciatura inédita que, con el título *Las comunidades indígenas del Alto Duero en época prerromana. Estudio de su organización social y distribución territorial a través de las fuentes escritas*, fue defendida en la Facultad de Geografía e Historia de la Universidad de Las Palmas de Gran Canaria en febrero de 1995. Evidentemente, el tiempo transcurrido desde esta fecha hasta el momento de entregar el presente artículo para su publicación, en diciembre de 1997, nos ha obligado a actualizar algunos datos, aunque ello no ha afectado a las conclusiones que en su momento defendimos. Agradezco a los

profesores J. A. Bachiller, F. Burillo y M^a C. González las sugerencias y críticas realizadas tras leer el manuscrito. Aunque a ellos debo la mayoría de los aciertos que contiene este artículo, los errores únicamente son imputables a mi persona.

Los nombres de autores y obras griegas se citan según el uso del *Greek-English Lexicon* de H. G. Liddell y R. A. Scott (Oxford 1940, repr. 1983). Los autores y obras latinas se citan según el *Thesaurus linguae latinae. Index librorum* (Leipzig, 1990), con excepción del Itinerario de Antonino, que aparece abreviado como ITIN. ANT. En todas las citas se emplea la numeración arábiga. Respecto a los nombres de revistas

- científicas, se citan según las abreviaturas de *L'Année Philologique*.
- 2 Sobre el proceso de definición del mapa geográfico y, posteriormente político-administrativo, de la Península Ibérica y el progresivo conocimiento del territorio y los habitantes de Celtiberia por los escritores griegos y latinos, véase la excelente síntesis de Pilar Ciprés, donde analiza la creación de la unidad geo-etnográfica de Celtiberia y los celtiberos en el contexto del pensamiento geográfico antiguo y en el de la progresiva dominación romana del territorio de Hispania (P. CIPRÉS 1993).
 - 3 No obstante, conviene tener presente que estas supuestas "equivocaciones", por llamarlas de alguna forma, quizá no sean tales, sino un fiel reflejo de los cambios producidos en el conocimiento que los geógrafos e historiadores antiguos tienen del territorio y de los núcleos de población indígenas del interior peninsular. En este sentido, conviene recordar las variaciones que encontramos en el propio Estrabón sobre el concepto geográfico de Lusitania o del término lusitanos. Como ha explicado PILAR CIPRÉS, aunque pudiera parecer que estas variaciones sean fruto de "la ligereza, la imprecisión o la ambigüedad con la que, por desconocimiento, los escritores antiguos han utilizado este término, según ha valorado la historiografía moderna en distintas ocasiones" no puede desdeñarse que, en realidad, "esta diferente aplicación pueda deberse a una extensión en la utilización del término para designar a un conjunto de pueblos más amplio, que represente una realidad histórica vinculada con la conquista" (P. CIPRÉS 1993:273).
 - 4 En este sentido, conviene destacar aquí la delimitación de cuatro niveles de territorialidad de la Celtiberia propuesta por F. Burillo: a) un primer nivel, que coincidiría con la región geográfica en la que las fuentes literarias sitúan a los celtiberos; b) un segundo nivel, que vendría dado por las referencias, directas o indirectas, de determinados autores grecolatinos a la existencia de una *Celtiberia citerior* y una *ulterior*; c) un tercer nivel, que serían los *populi* mencionados en las fuentes literarias; y d), un cuarto y último nivel, que correspondería a la ciudades (*poleis* o *ciuitates*) que surgen en una época más tardía (F. BURILLO 1991:22-24). Sobre la localización de la *Celtiberia ulterior*, véase la reciente tesis defendida por Álvaro Capalvo acerca de su localización en la *Hispania ulterior*, y no en las tierras del Alto Duero, como se venía defendiendo desde los trabajos de A. Schulten (Á. CAPALVO 1993; IDEM 1995:107-116), aunque conviene señalar que P. Ciprés no comparte esta tesis de Capalvo y propone interpretar de diferente forma el problema (P. CIPRÉS 1993:282-283).
 - 5 Sobre este particular remitimos a las comunicaciones presentadas por A. Capalvo y M. V. García Quintela en el *III Simposio sobre los celtiberos*, celebrado en Daroca en 1991, donde se abordó, desde perspectivas diferentes, la pertinencia o no de la traducción tradicionalmente aceptada, que se apoya en la edición de Casaubon (A. CAPALVO 1995; M. V. GARCÍA QUINTELA 1995).
 - 6 El principal problema que presenta la numismática celtibérica se centra en la cuestión cronológica y en las causas del inicio de la amonedación, ya que desconocemos aún en qué fecha y por qué razón determinadas ciudades indígenas comienzan a acuñar moneda siguiendo los patrones romanos, mientras que otras jamás llegan a emitir moneda (J. UNTERMANN 1975:61; F. BELTRÁN 1986; M. TARRADELL 1986; M^a P. GARCÍA-BELLIDO 1993; L. VILLARONCA 1994).
 - 7 PTOL. *geog.* 2,6,53: Αύγουστούβριγα; ITIN. ANT. 442,3: *Augustobriga*; RAVENN. 311,2: *Augustabrica*.
 - 8 PTOL. *geog.* 2,6,53: Σαοῦα.
 - 9 PTOL. *geog.* 2,6,53: Οὐσίόντιον.
 - 10 Burillo ha propuesto localizar la ceca *añekofatas* en el Sistema Ibérico, en el territorio "orientado hacia el valle del Ebro, más al NO de *turiasu*" (F. BURILLO 1995:174, n.68). Sin embargo, conviene señalar que, en opinión de este autor, no es seguro que la ceca *añekofatas* pueda identificarse con los arévacos y propone relacionarla con una etnia todavía por determinar: arévacos, pelendones, berones, o incluso lusones u otra desconocida.
 - 11 D. S. 31, 39: μικρὰ Βεγέδα; APP. *hisp.* 100: Βελγῆδη πόλει; OROS. *hist.* 5,23,11: *Belgida*.
 - 12 APP. *hisp.* 99-100: Κολένδαν.

- 13 PTOL. *geog.* 2,6,55: Κομφλοέντα.
- 14 LIV. 91,12-14: *Contrebiām, quae Leucada appellatur*; VELL. 2,5,2: *urbem Contrebiām*; VAL. MAX. 2,7,10; 7,4,5: *Contrebiām*; AMPEL. 18,14: *Contrebiām inexprugnabilem Hispaniae ciuitatem*; FLOR. *epit.* 1,33,10: *Contrebiām*; VII. *ill.* 61,4: *Contrebiām oppidum*.
- 15 PLIN. *nat.* 3,27: *Clunia Celtiberiae finis*; PLUT. *galb.* 6: Κλουνίαν. Ἰβηρικῆν πόλιν; SUET. *galb.* 9,5: *Clunia*; PTOL. *geog.* 2,6,55: Κλουνία κολωνία; D. C. 39,54,2: Κλουνίαν; ITIN. ANT. 441,1: *Cluniam*; LIV. *perioch.* 92: *Clunia*; EXVP. 8: *Cluniam*; RAVENN. 311,5: *Clunia*; NOT. *tir.* 88,22: *Clunia*
- 16 D. S. 33,17,1-3: Λαγνί.
- 17 APP. *hisp.* 94: Λουτία δε πόλιζ.
- 18 En comunicación epistolar, F. Burillo me advierte que, en su opinión, podría defenderse la existencia de dos ciudades diferentes: por una parte, la *Lutia* de las fuentes literarias, que se correspondería con *lutiakos*; por otra parte, la *Lutiaca* que F. VILLAR identifica en el bronce de Luzaga, y que se correspondería con el yacimiento situado sobre El Castejón de Luzaga.
- 19 APP. *hisp.* 77: Μαλίαζ.
- 20 PLIN. *nat.* 3,27: *Noua Augusta*; PTOL. *geog.* 2,6,55: Νοοῦα Αὐγούστα
- 21 CIC. *caecin.* 98: *Numantini*; CIC. *har. resp.* 43: *foedus Numantinus*; CIC. *brut.* 103: *Numantini foederis*; CIC. *fin.* 2,54: *in foedere numantino*; CIC. *off.* 1,35,76: *Numantia*; CIC. *off.* 3,109: *Numantinis*; SALL. *iug.* 8,2; 10,2: *Numantia*; 20,1; 101,6: *Numantiam*; RHET. *her.* 4,13,19: *Scipio Numantinam sustulit*; HOR. *carm.* 2,12,1: *Numantia*; PROP. 4,11,30: *Numantini*; LIV. *frg.* 1,56; OV. *fast.* 1,596: *Numantia*; D. S. 33,16, 1-2: Νομαντινοί; 32,4,5; 31,26,3; STR. 3,4,12; 3,4,13: Νομαντία; ο Νομαντινοί; MELA 2,88: *Numantia*; PLIN. *nat.* 3,26: *Celtiberum [...] Numantini*; 4,112: *Durius [...] et iuxta Numantiam lapsus*; SEN. *dial.* 2,6,8; 3,11,7; 11,1,2: *Numantiae*; VELL. 2,4,2: *circa Numantiam*; FRONTIN. *strat.* 2,8,7; 3,17,9; 4,1,1: 7,27: *Numantia*; 3,17,9; 4,5,23: *Numantini*; QVINT. *inst.* 8,6,30: *Numantiae*; 3,8,3; 7,4,12: *Numantini*; PLUT. 8,9: Νομαντίαν; 13,1; 7,7; 21,1; C. G. 15,4; 22,4; *mar.* 3,2; 13,2; *luc.* 38,4; IVV 8,11: *Numantini*; FLORO *epit.* 1,5,9; 33,1; 34,1; 47,3: *Numantia*; APP. *hisp.* 46: Νομανρία; 49; 50; 76; 77; 78; 80;
- 83; 84; 87; 89; 90; 93; 94; 95; 98; PTOL. *geog.* 2, 6, 56: Νομαντία; ITIN. ANT. 442,2: *Numantia*; VII. *ill.* 58,6; 59,1: *Numantini*; 59,1-4: *Numantini*; EVTR. 4,17,2: *ad Numantiam*; 10,17,2: *Numantiam*; LIV. *perioch.* 54: *Numantini*; OROS. *hist.* 5,4,20: *apud Numantiam*; 5,7,1-2: *Numantia autem citerioris Hispaniae [...] in capite Gallaciae sita, ultima Celtiberorum fuit*; 5,7,10: *Numantia autem in tumulo sita haud procul a flumine Durio tria milia passuum ambitu muri amplexabatur*; ST. BYZ. Νομαντία πόλιζ Ἰβηρίας; RAVENN. 311,3: *Numantiam*.
- 22 STR. 3,4,12: Σεργουντίαν; PTOL. *geog.* 2,6,55: Σεργουτία Λάγκα.
- 23 PLIN. *nat.* 3,27: *Arevacis [...] Secontia*; PLU. *sert.* 21,1: Σεγονντίων; APP. *b. c.* 110: Σεγοντία; ITIN. ANT. 436,5; 438,12: *Segontia*; RAVENN. 309,18: *Seguntia*.
- 24 LIV. *perioch.* 91: *Segouiam*; PLIN. *nat.* 3,27: *Segouia*; FRONTIN. *strat.* 4,5,22: *Segouicienses*; FLOR. *epit.* 2,10,7: *Segouiam*; PTOL. *geog.* 2,6,55: Σεγουσία; ITIN. ANT. 435,5: *Segouia*.
- 25 SALL. *hist.* *frg.* 2,93: *Termestinatorum agros*; D. S. 33,16: Τερμήσσιοι; PLIN. *nat.* 3,27: *Termes*; TAC. *ann.* 4,45,1: *nationis Termestinae*; FLOR. *epit.* 2,10,9: *Termes*; APP. *hisp.* 76: Τερμεντίαν; 77: Τερμεντία; 99: Τερμησόον μεγάλην πόλιν; PTOL. *geog.* 2,6,55: Τέρμεζ; LIV. *perioch.* 54: *Termestinos*; RAVENN. 311,6: *Turbes*.
- 26 PTOL. *geog.* 2,6,55: Τουκρίζ.
- 27 PLIN. *nat.* 3,27: *Arevacis [...] Vxama*; SIL. 3,384: *Sarmaticos ... Uxama muros*; FLOR. *epit.* 2,10,9: *Auxume*; PTOL. *geog.* 2,6,55: Οὔξαμα Ἀργαάλα; APP. *hisp.* 47: Ἀξείνιον πόλιν; ITIN. ANT. 441,1: *Ulasanam*; EXVP. 8: *Auxummen*; OROS. *hist.* 5,23,14: *Uxama*; RAVENN. 311,4: *Uxama*.
- 28 PTOL. *geog.* 2,56,55: Οὔέλουκα; ITIN. ANT. 442,1: *Voluce*.
- 29 Las menciones correspondientes a las fuentes literarias más importantes aparecen ordenadas cronológicamente. Como es sabido, el autor más antiguo de cuantos aparecen recogidos en este cuadro es Diodoro Sículo, que escribió su *Bibliothēke historike* en el s. I a. C. Por su parte, Estrabón, Livio y Veleyo Patérculo escribieron sus respectivas obras en torno al cambio de era, mientras que Plinio el Viejo, Valerio Máximo y Silio Itálico lo hicieron en el siglo I d. C. En el siglo

siguiente desarrollaron su producción escrita autores como Apiano, Ptolomeo y Floro. Entre el siglo II y III hizo lo propio Dión Cassio. Por último, el historiador hispano Paulo Orosio escribió su *Historiarum aduersus paganos* en el siglo V. Respecto a los

itinerarios, conviene recordar que el *Itinerarium Antonianum* se suele datar en los años finales del siglo III, aunque algunos autores proponen una cronología más tardía, mientras que el *Rauennate* se cree que fue redactado en el siglo VII.

BIBLIOGRAFÍA

- ABASCAL, J. M.: 1982. *Vías de comunicación romanas de la provincia de Guadalajara*. Guadalajara.
- ABASCAL, J. M.: 1986. "En torno a la promoción jurídica de la Segontia de los Arévacos". *Gerión*, 4. pp. 213-222.
- ABÁSULO, J. A.: 1984. "Recientes hallazgos de lápidas romanas en la provincia de Burgos". *BSEAA*, 50. pp. 195-216.
- ALBERTOS, M. L.: 1979. "La onomástica de la Celtiberia". *Actas del II Coloquio sobre lenguas y culturas prerromanas de la península ibérica* (Tübinga, 1976). Salamanca. pp. 131-168.
- ALBERTOS, M. L.: 1990. "Los topónimos en -briga en Hispania". *Veleia*, 7. Vitoria. pp. 131-146.
- BARRIO MARTÍN, J.: 1988. *Las cerámicas de la necrópolis de las Erijuelas, Cuéllar (Segovia). Estudio de sus producciones cerámicas en el marco de la II Edad del Hierro en la Meseta Norte*. Segovia.
- BELTRÁN LLORIS, F.: 1986. "Sobre la función de la moneda ibérica e hispanorromana". *Estudios en Homenaje al Dr. Antonio Beltrán Martínez*. Zaragoza. pp. 889-915.
- BLÁZQUEZ, A.; SÁNCHEZ ALBORNOZ, C.: 1921. "Vías romanas del valle del Duero y de Castilla la Nueva". *Memoria de la Junta Superior de Excavaciones y Antigüedades*, 9. Madrid.
- BOSCH GIMPERA, P.: 1932. *Etnología de la península ibérica*. Barcelona.
- BURILLO, F.: 1979. "Sobre la situación de Beligio". *Ias. Jornadas sobre el Estado Actual de los Estudios sobre Aragón*. Zaragoza. pp. 186-190.
- BURILLO, F.: 1986. "Sobre el territorio de Lusones, Belos y Titos". *Estudios en Homenaje al Dr. Antonio Beltrán Martínez*. Zaragoza. pp. 529-549.
- BURILLO, F.: 1991. "Los celtiberos". *Los celtas en la península ibérica* (J. A. García Castro, M. Almagro Gorbea, eds.). Madrid. pp. 18-25.
- BURILLO, F.: 1995. "Celtiberia: monedas, ciudades y territorios". *La moneda hispánica. Ciudad y territorio* (M^a P. GARCÍA BELLIDO, R. M. SOBRAL, eds.). Anchos de AEA, 14. Madrid. pp. 161-177.
- BURILLO, F.; OSTALE, M.: 1983-84. "Sobre la situación de las ciudades celtibéricas Bilbilis y Segeda". *Kalathos*, 3-4. Teruel. pp. 287-309.
- CAPALVO, A.: 1993. "Historia y leyenda de la Celtiberia Ulterior". *Leyenda y arqueología de las ciudades prerromanas de la península ibérica*. Madrid. pp. 63-75.
- CAPALVO, A.: 1995. "El territorio de Celtiberia según los manuscritos de Estrabón". *III Simposio sobre los celtiberos* (Daroca, 1991). Zaragoza. pp. 455-470.
- CAPALVO, A.: 1996. *La Celtiberia. Un estudio de las fuentes literarias antiguas*. Zaragoza.
- CASTRO, P. V.; GONZÁLEZ, F.: 1989. "El concepto de frontera: implicaciones teóricas de la noción de territorio político". *Arqueología Espacial*, 13: *Fronteras*. Zaragoza. pp. 7-18.
- CEAN BERMÚDEZ, J. A.: 1832. *Sumario de las antigüedades romanas que hay en España*. Madrid.
- CIPRÉS, P.: 1993. "Celtiberia: la creación geográfica de un espacio provincial". *Ktema*, 18. pp. 259-291.
- COLMENARES, D. DE: 1637. *Historia de Segovia*. Segovia.
- ESPINOSA, U.: 1984. "Las ciudades de arévacos y pelendones en el Alto Imperio. Su integración jurídica". *Actas del I Symposium de Arqueología Soriana*. Soria. pp. 305-324.
- FATÁS, G.: 1981. "Romanos y celtiberos ceteros en el siglo I a. C." *Caesaraugusta*, 53-54. pp. 195-234.
- GARCÍA-BELLIDO, M^a. P.: 1993. "Origen y función del denario ibérico". *Sprachen und Schriften des antiken Mittelmeerraums. Festschrift für Jürgen Untermann*. Innsbruck. pp. 97-123.
- GARCÍA-BELLIDO, M^a. P.: (En prensa). "Los ámbitos de uso y la función de la moneda en la Hispania republicana". *III Congreso Hispano-Italiano. Italia e Hispania en la crisis de la República* (Toledo, 1993).

- GARCÍA QUINTELA, M. V.: 1995. "¿Cuatro o cinco partes del territorio de los celtíberos? (nota a Estrabón III,4,19)". *III Simposio sobre los celtíberos* (Daroca, 1991). Zaragoza. pp. 471-475.
- GIMENO, H.; MAYER, M.: 1993. "Una propuesta de identificación epigráfica: Lara de los Infantes/Nova Augusta". *Chiron*, 23. München. pp. 313-321.
- GÓMEZ PANTOJA, J.: 1992. "Notas históricas sobre la zona del Alto Henares en época romana". *La celtización del Tajo Superior* (J. Valiente, ed.). Universidad de Alcalá de Henares. Madrid. pp. 107-122.
- GÓMEZ SANTA CRUZ, J.: 1991. "El poblamiento hispano-romano del área de Calatanazor y la equívoca ubicación de Veluca/Voluce en Los Castejones (Soria)". *Hispania Antiqua*, 15. Valladolid. pp. 7-15.
- HERNÁNDEZ, L.: 1993. "Los pelendones: territorio y costumbres". *Hispania Antiqua*, 17. Valladolid. pp. 21-50.
- JIMENO MARTÍNEZ, A.: 1994. "Numancia". *Leyenda y arqueología de las ciudades prerromanas de la península ibérica*. Madrid. pp. 119-134.
- JIMENO, A.; ARLEGUI, M.: 1995. "El poblamiento en el Alto Duero". *III Simposio sobre los celtíberos* (Daroca, 1991). Zaragoza. pp. 93-126.
- KNAPP, R. C.: 1992. *Latin Inscriptions from Central Spain*. Berkeley.
- LOMAS, F. J.: 1988. "Pueblos celtas de la península ibérica". *Historia de España Antigua, I: Protohistoria*. Madrid. pp. 111-126.
- LOPERRÁEZ, J.: 1788. *Descripción histórica del Obispado de Osma con el catálogo de sus preladados*. Madrid.
- LUJÁN MARTÍNEZ, E. R.: 1996. "La onomástica celtibérica: actualización y aspectos comparativos". *Veleia*, 13. pp. 199-217.
- MARTÍN VALLS, R.; ESPARZA, A.: 1992. "Génesis y evolución de la Cultura Celtibérica". *Paleoetnología de la península ibérica*. *Complutum*, 2-3. Madrid. pp. 259-279.
- MOLINERO, A.: 1952. "La necrópolis del Hierro céltico de Cuéllar (Segovia)". *II Congreso Nacional de Arqueología*. Zaragoza. pp. 337-354.
- MORERE, N.: 1983. *Carta arqueológica de la Región Seguntina*. Guadalajara.
- MÜLLER, C.: 1883. *Claudii Ptolemai Geographia*. 2 vols. Paris.
- MÜLLER, C.: 1916. *Itineraria romana. Römische Reisewege an der Hand der Tabula Peutingeriana*. Stuttgart (=reproducción anastática de l'Erma di Bretschneider, Roma, 1964).
- OCEJO HERRERO, A.: 1995. "La situación geográfica de los pelendones, según Claudio Ptolomeo". *III Simposio sobre los celtíberos* (Daroca, 1991). Zaragoza. pp. 477-493.
- D'ORS, A.: 1951. "Un nuevo dato para la historia de la llamada Termancia (Soria)". *Estudios dedicados a Menéndez Pidal*. vol. II. Madrid. pp. 567-581.
- PALOL, P. DE ET AL.: 1991. *Clunia 0. Studia varia cluniensis*. Valladolid.
- PEREIRA, G.: 1992. "Aproximación crítica al estudio de la etnogénesis: la experiencia de Gallaecia". *Paleoetnología de la península ibérica*. *Complutum*, 2-3. Madrid. pp. 35-43.
- ROLDÁN HERVÁS, J. M.: 1975. *Itineraria Hispana. Fuentes antiguas para el estudio de las vías romanas en la Península Ibérica*. Madrid.
- SAAVEDRA, E.: 1861. *Descripción de la vía romana entre Uxama y Augustóbriga*. Madrid.
- SACRISTÁN DE LAMA, J. D.: 1994. "Clunia". *Leyenda y arqueología de las ciudades prerromanas de la península ibérica*. Madrid. pp. 135-147.
- SALINAS, M.: 1986. *Conquista y romanización de Celtiberia*. Salamanca.
- SALINAS, M.: 1991. "Arévacos". *Las entidades étnicas de la Meseta Norte de Hispania en época prerromana* (J. M. Solana, ed.). Valladolid. pp. 211-233.
- SÁNCHEZ-LA FUENTE PÉREZ, J.: 1995. "Luzaga, ciudad de la Celtiberia". *III Simposio sobre los celtíberos* (Daroca, 1991). Zaragoza. pp. 191-201.
- SANTOS, J.: 1991. "Pelendones". *Las entidades étnicas de la Meseta Norte de Hispania en época prerromana* (J. M. Solana, ed.). Valladolid. pp. 125-153.
- SCHULTEN, A.: 1914. *Numantia, I: Die keltiberer und ihre kriege mit rom*. München.
- SCHULTEN, A.: 1937. *Fontes Hispaniae Antiquae, IV. Las guerras de 154-72 a. C.* Barcelona.
- SCHULTEN, A.: 1952. *Fontes Hispaniae Antiquae, VI. Geografía de Iberia de Estrabón*. Barcelona.
- SENTENACH, N.: 1914. "Los arévacos". *Revista de Archivos, Bibliotecas y Museos*, 30-31. Madrid. pp. 1-22; 181-200; 294-312.
- SOMORROSTRO, G. DE: 1861. *El acueducto y otras antigüedades de Segovia*. Segovia.
- TARACENA, B.: 1933. "Tribus celtibéricas. Pelendones". *Homenagem a Martins Sarmiento*. Guimarães. pp. 393-401.
- TARACENA, B.: 1941. *Carta arqueológica de España*. Soria. Madrid.

- TARACENA, B.: 1954. "Los pueblos celtibéricos". *Historia de España dirigida por D. Ramón Menéndez Pidal*, I, 3. Madrid. pp. 197-299.
- TARRADELL, M.: 1986. "Las cecas ibéricas: ¿Economía o política?". *Estudios en Homenaje al Dr. Antonio Beltrán Martínez*. Zaragoza. pp. 915-917.
- TOVAR, A.: 1989. *Iberische Landeskunde. Las tribus y las ciudades de la Antigua Hispania*, vol. II. *Tarraconensis*. Baden-Baden.
- UNTERMANN, J.: 1964. "Zur Gruppierung der hispanischen Reitermünzen mit Legenden in iberischer Schrift". *MM*, 5. pp. 91-155.
- UNTERMANN, J.: 1975. *Monumenta Linguarum Hispanicarum, I: Die Münzlegenden*. Wiesbaden.
- VILLARONGA, L.: 1994. *Corpus nummum Hispaniae ante Augusti aetatem*. Barcelona.
- VIVES, A.: 1926. *La moneda hispánica*. Madrid.
- WATTENBERG, F.: 1959. *La región vaccea. Celtiberismo y romanización en la cuenca media del Duero*. Madrid.
- WATTENBERG, F.: 1960. "Los problemas de la cultura celtibérica". *Primer Symposium de Prehistoria de la península ibérica*. Pamplona. pp. 151-177.
- VV. AA.: 1993. *Tabula Imperii Romani. Hoja K-29: Madrid. Caesar Augusta. Clunia*. Unión Académica Internacional (Comité Español). Madrid.

ADDENDA

Estando en prensa este artículo ha salido a la luz el esperado libro de F. BURILLO titulado *Los celtíberos. Etnias y estados*. (Barcelona, 1998) que, a buen seguro, marcará un hito en la ya dilatada bibliografía que existe en nuestro país sobre este apasionante campo de estudio que aglutina los intereses de historiadores,

arqueólogos y lingüistas. Insertar las modificaciones necesarias en algunas de nuestras afirmaciones y matizar algunas frases nos llevaría, prácticamente, a la redacción de un nuevo artículo. en su lugar hemos preferido dejarlo tal y como fue entregado para su definitiva publicación en enero de 1998.